

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Número 1.286

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.
Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 16 de Junio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Hablemos de Valonsadero.

La triste herencia, el legado un tanto fatal de las viejas concesiones de la política que se realizaba en los municipios, es la causa constante del malestar que proporciona la administración de esta hermosa propiedad municipal.

Cada pueblo tiene su Beniturra-guel. Soria posee el suyo, con las incidencias que proporciona esta finca.

La vieja política, hacia de Valonsadero, el resultado de las elecciones del Distrito del Salvador.

Así, pues, Valonsadero, jamás llevó a las arcas del común el importe de una renta saneada, podemos asegurar, que hubo épocas en que haciendo reducción de los gastos, que al Erario municipal proporcionaba Valonsadero, en ganadería, pago del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, contribuciones, cargas, etc., una finca que por su extensión y sus cualidades, puede justipreciarse en un millón de pesetas, era nula la renta que producía; pero era llave de elecciones, era la influencia política del que ostentaba el cargo de Alcalde de la Ciudad, puesto que un barrio, y una Sociedad de ganaderos se encontraban a la disposición de la Alcaldía, que con la amenaza de meterse con Valonsadero, conseguía que los que se aprovechaban de sus productos, por el temor de perderlos otorgasen al recomendado de la Alcaldía sus sufragios.

La herencia, la triste herencia, sigue en pie, pues si bien es cierto que en la actualidad no existe el temor de unas elecciones, la costumbre ha hecho ley, y es muy difícil que los males crónicos se puedan remediar en muy corto plazo.

La sociedad de ganaderos disfruta de Valonsadero, explota Valonsadero, dispone de la finca y la forma en que lo hace cada día crea un nuevo conflicto.

Un día, los ganaderos hablan de una plaga de conejos en el monte; para extinguirlos subastan la caza, se les hace cuesta arriba el pago de la cantidad y realizan una operación, a la que sin duda alguna estaban autorizados, que es la cesión de sus derechos a un señor que explota la caza y que para que su negocio sea más próspero, procura repoblar de caza el monte, con grave perjuicio para los pastos, según indican los ganaderos.

Al concluir aquel contrato, si en efecto hubiese sido cierta la especie de que la caza era una plaga, debieron los ganaderos procurar destruirla por todos los medios, pero encontraron más conveniente para sus intereses tornar a contratar la caza al mismo señor por todo el tiempo del contrato.

Y en trato constante con el explotador de la caza, se llega, según es de rumor público, al arriendo al dueño de la caza, por la cantidad de mil pesetas, de los pastos de *Cañada Honda*, lugar al que ahora han traído los novillos que se han de lidiar para las fiestas de San Juan. Temerario el arrendatario de los pastos de Cañada Honda, de que las 16 reses traídas agotasen los pastos del predio en el que pastorea su ganado, el domingo pasado trató de cercar el terreno arrendado y pudo promover con ello un serio conflicto.

Creemos francamente, llegado el momento de acabar con la triste herencia legada por los viejos políticos que hicieron de Valonsadero un coto electoral.

Valonsadero es necesario que produzca lo que científicamente corresponde a su valor. Es además obligación de la Municipalidad, disponer esta finca en condiciones

de que un día sea una verdadera herencia de riqueza para el Erario Municipal, procediendo para ello a su repoblación con la especie arbórea que más se acondicione a su terreno.

Todo un pueblo no puede ni debe consentir, ni tolerar, la existencia de los legados de una antigua tendencia electoral, que resta a sus arcas los elementos indispensables, para poder proceder a la dotación de sus presupuestos de ingresos en condiciones de desahogo, que le permitan desarrollar toda una era de actividad en el mejoramiento de los servicios de la entidad propietaria de la finca.

La verdad absoluta nos obliga a reconocer que merced al aprovechamiento de caza que produce 10 000 pesetas anuales por virtud de la subasta de un decenio, logró hacer que se eleva en alguna proporción los productos de este monte. Pero Valonsadero es finca que debe producir una renta líquida superior a las 13.460 pesetas que deja actualmente.

Una operación aritmética nos puede poner en posesión de la renta verdad.

Dado el supuesto de que Valonsadero tiene el valor de un millón de pesetas, con ese dinero invertido en papel de la deuda perpetua al 4 por 100, se obtiene una renta líquida de 55.600 pesetas, suponiendo la inversión del dinero a un tipo de cotización de 70 por 100 que acredita un capital nominal de 1.425.000 pesetas.

Llegar a esta renta, conservando la finca, es la idealidad; y la práctica, la costumbre, la herencia que debemos a los amaños caciquiles, que para colocar a su Alcalde en plan de influencia electoral, nos llevaron depreciación de la renta del monte Valonsadero, nos obligan a decir que no se podrá jamás llegar a ella por el procedimiento de contratos anuales prorrogables por la tática. Es preciso proceder a la ordenación del monte de Valonsadero. Ponerlo en plan de producción solicitando la subasta de sus productos por diez años, al igual que se hizo con ese aprovechamiento secundario (caza) que resulta que hoy produce tanto como el producto principal (pastos).

Pedir la subasta y solicitar la ordenación con el fin de que a la vuelta de 30 años, Valonsadero se encuentre convertido en monte Pinar de la especie que más convenga y mejor producción ofrezca.

Explotación de la riqueza de hoy y preparar un legado fastuoso para mañana.

Esa es la obligación de una política forestal científica y bien conducida.

Acabar con privilegios y cartas. Concluir con los abusos de hoy y de siempre que colocan al dueño de un predio como Valonsadero, a merced de una Sociedad de ganaderos, que a espaldas de la municipalidad, subarrienda colocando a la Autoridad en trances de la categoría del que recogíamos el lunes, en que la tranquilidad de un pueblo pudo turbar.

El camino de la subasta ha quedado abierto, ante esos actos tan marcadamente atentatorios a la soberanía de la propiedad, realizados por la Sociedad de ganaderos.

Al lector no se le conoce, al suscriptor sí. Y del conocimiento naen nuestros deberes para quienes nos ayudan.

BRINDIS

Alzo el brazo con la copa radiante y al espacio lanzo el brindis triunfante ya ebrio en bucanal exceso...

Por el alma de la luz de tus ojos por tu risa que en tus labios de ubrojos semeja modular un beso.

Por la noche de la sombra sin alma por el grito del ensueño sin calma que cruza en estertor sombrío por el hondo despertar de la vida por la pena de la gloria perdida en cruel desilusión y asfío.

Por tu beso que en su fuego me mata por tu frase que al espacio desata el canto de tu ardor profundo por el ansia de vivir en su fuego por la gloria de este amor loco y ciego con el que mi pasión invade.

Por las lágrimas que en mis ojos estallaban por las sombras de las almas que hallan la luz de nuestra vida quieta por el frío de la luz de la muerte por nosotros en su grito más fuerte... ¡Por todo lo que habló el poeta!

Bajó el brazo con la copa radiante bebió loco y al cruzar el instante del grito de pasión ardida

Fue aquel vino de fúguz arrogancia un emblema que en su loca fragancia, aligeró de su triste vida.

Aurelio de Mendizabal.

De mis recuerdos

Tengo una carta, sí, que ofrecía a mi desgracia el dulce consuelo de reconocer la gratitud que se me debía y con la que se me brindaba una protección. La conservo intacta la carta, la protección, y el débito de gratitud, ya que a fuer de sinceridad, podía decir el de la aljaba, que como buen maestro en el pedir, conocía como nadie la virtud de la negativa.

¿No lo recuerda el señor?
¡Desmemoriado!

Pues para hacer memoria en todas las testas diré:

Que a virtud de un convencimiento verdadero y exacto puse al desnudo toda una fatal política económica que se seguía con los bienes de una Corporación. Que al reconocerse la razón de mi querella, mi protesta y mi denuncia y arrebatarse de manos de quien la regía, la hacienda de esa corporación, vino a producir la diferencia de repartir intereses de 3 pesetas por vecino, a 16 pesetas que hoy se reparten.

¿Y queréis saber quién fué el único que a distancia, se atrevió a defender al repartidor de las 3 pesetas?

El mismo que me ofrecía protección y que me arroja al rostro el tremendo delito de haberle pedido alguna pesetilla, claro que sin añadir que me la negó, estando para otorgármela más que obligado.

¡Tadáy, pobreza!

Jamás oculté mi calvario. Días aciagos en que la suerte había de disponer si me tocaba almorzar ó comer y como la moneda con que consultaba la suerte se que-

daba en rache, no hacía ni lo uno ni lo otro.

Tal vez en algún día de esos aprendí que valía más pedir un favor a la Cibeles, que confiarse a los ofrecimientos de un magnánimo señor que en la primera ocasión recuerda las peticiones.

¡Vive Dios! ¡qué ocurriría si a la petición hubiese seguido la entrega!

Le llamaba Maestro.

Debilidades que tiene uno.

Lo hice públicamente, un día en que todos deponían sus vanidades en un mitin de presentación electoral, y como quiera que hablando de *si mismos* olvidasen todos que habían de hablar del candidato, algo tenía que decir para presentarlo y como soy modesto, le dije Maestro y se lo creyó.

¡Maestro, maestro!...
¡Que te crees tu eso!

Y ni una palabra más. No se puede tomar ni en serio ni en broma el que siendo más deudor que nadie, porque hubo de arrastrar tantas necesidades como el que más, —única justificación que se puede dar a determinadas actitudes— lanza a la publicidad favores que no realizó.

En los puntos de la pluma se me quedaba el que yo le hice, entre muchos de sostener un periódico para él cuando a su puerta llamó la desgracia y todos le abandonaron. Yo no le podía dar dinero, pero traté de llenar un hueco, y lo realicé hasta tanto los generosos protectores lambertistas, se quedaron en cuadro y suspendieron su publicación.

¡Cinco meses! Que representaban más pesetas que las que yo le haya solicitado nunca, ya que él jamás respondió como debía a mis pocas demandas.

Tiene razón, sobrada razón el señor de la Aljaba.

Y para siempre doy estas cosas por concluidas, colocándole al final de la copla.

palabras de mujer
todas son falsas.

Almacén de vinos,

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Caballeros, 13 SORIA

DEL MOMENTO

HIGIENE

Haré puesto sobre el tapete de humanitaria labor de proteger a la madre, de resguardar al infante y poner a los pueblos en las mínimas condiciones sanitarias, que autoricen a la suposición de que en breve baje el porcentaje de defunciones por enfermedades endémicas.

Esta suposición la encontramos ajustada a toda lógica.

El Instituto pauperal, co-

mo protección a la madre y colocación de salvar la vida de la infancia, no admite discusión que debiera tenerlo instalado nuestra Diputación, que cerró sus cuentas con crecido superavit.

Y, aunque las cuentas acusen un crecido número de pesetas sobrantes, como consecuencia de una cicatera dotación de servicios, no creemos nosotros que con ello se acredite la solvencia administrativa de una Corporación.

¡Vamos a ver!... ¿Cómo se dota esa labor tan humana, que ha de poner a los pueblos en condiciones de higiene? Desecación de lagunas.

¿Es que con quinientas pesetas anuales, pueden iniciarse siquiera, las obras necesarias para proceder al saneamiento de la laguna de Santa Cruz, entre los pueblos de Miño de Medina y Conquezueta, que fué azote de esta comarca en época epidémica y que anualmente produce fiebres infecciosas que ocasionan gran número de víctimas?

Existen cosas imposibles. Comprendo que el gasto que supone el Instituto pauperal, es grande, puesto que no tan solo es su instalación, es también la dotación de personal lo que debe cuidarse.

Frente a esta delicadísima unión especializada del Instituto no se puede colocar a quien tan solo posea nociones generales.

Y tenemos que insistir. No sirve para llenar la fórmula, dotar el presupuesto con una cantidad para atenciones pauperales y desecación de lagunas. Mañana al liquidar la cuenta, esas cantidades se anularán por no haber sido necesario, y acrecentarán el superavit, pero no podrán negarnos que las cifras de mortalidad no habrán decrecido y esto proclamará que el anulamiento por innecesarias, queda rechazado por la verdadera nominación de *inaplicables por insuficientes*.

Y esto es preciso corregirlo.

HUGO

A los exportadores de aceite de oliva.

La Delegación General del Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria en «Sydney» (Australia), remitido a la casa central de Barcelona, intrincantes datos sobre las posibilidades que existen en aquellos mercados, para la exportación de aceite de oliva.

Indica dicha delegación, que constantemente se reciben demandas de precios y peticiones de muestras, así como de direcciones de firmas españolas dedicadas a la exportación de este producto.

Por todo ello, la Dirección de la citada Organización, invita a cuantas firmas españolas se hallen interesadas en dicho asunto, para que se dirijan por escrito ó personalmente, al Departamento de Intercambio de dicha Institución en sus locales de la Plaza Urquinaona, 13. Barcelona, donde gratuitamente se les darán cuantos detalles obran en poder del citado Departamento y sobre este asunto.

“¡Hay que quitarse el sombrero...
ante el insuperable, estupendo y famoso

Aperitivo QUINA-CALA

Pida usted siempre UN QUINA-CALA

en Casinos, Cafés, Bares y Confeiterías

REMITIDO

LA CUESTIÓN VALONSADERO
Valonsadero 14 de Junio 1927
Sr Dtor. de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy Sr. mío:

Leo en su número de ayer lunes 13 del corriente un artículo, con el título de «Valonsadero», y como veo que se me alude en el mismo, me tomé la libertad de dirigirla estas líneas, no dudando de su caballerosidad, que una vez puestas las cosas en claro, será usted tan amable, de desvirtuar los juicios tan erróneos que se han podido verter, acerca de mi bien humilde persona.

Yo deseo relatar á usted el caso «francamente escandaloso» según su artículo y no dudo me hará usted la justicia que me creo merecer una vez informado, de la veracidad de los hechos.

El caso es el siguiente: Como sub-arrendatario que soy de la caza del monte citado de Valonsadero, sub arriendo que con la mejor buena fé del mundo, hice á la Sociedad de ganaderos de Soria, hace unos años compré á ellos mismos algún ganado, y no solamente para mis necesidades y servicio, sino para contribuir á la vez con mi cuota al arriendo que tiene hecho dicha sociedad, de los pastos en dicho monte. Desde que vine á Valonsadero, ni un solo año ha dejado de salir á subasta el arriendo del prado denominado Cañada Honda, excepción de hace dos años que no arrendó los pastos el Ayuntamiento de Soria.

Hace años que me ofrece la Sociedad de ganaderos el sub-arriendo de Cañada Honda para meter en él mi ganado y no solamente les abono el importe del mismo, *cuatrocientas pesetas*, sino que además y tanto el año pasado como éste, les he pagado *mil pesetas* en vez de 400, debido á que me expusieron los infinitos gastos que tenían con motivo de la fiesta de la «Saca». El sub-arriendo es á condición de que saque yo mi ganado, los días que meten allí los toros de San Juan y así lo hice el año pasado. Este año, el mismo día que llegaron los toros, saqué mi ganado y les entregué la llave, con la sana y santa intención de soltar mis vacas por el monte (por las que pago además una cuota por cabeza por pastar en el mismo) y encerrar dos caballos que tengo, en mi corral ya que no puede soltarse en el monte porque se escapan. El día que llegaron los toros me encontré aquí con la junta Directiva de la Sociedad de Ganaderos que vinieron á mi casa. Hablando con ellos me condoli de tener que encerrar mis dos caballos en el corral, ahora durante un mes que iban á estar aquí los toros y entonces, salió de ellos, el proponerme lo que á mí no se me había ni ocurrido siquiera. Me dijeron: *porqué no separa usted una parte pequeña del prado y pone usted una alambrada? Así puede usted meter sus dos caballos y no les harán nada los toros.* Pues es una idea, contesté: lo voy á hacer así. Y efectivamente, mandé colocar la alambrada. Calcule usted Sr. Director lo ajeño que yo estaba, de que esto que me habían aconsejado los ganaderos fuese luego á dar motivo, de pasar por un intruso. Jamás lo fui ni lo seré en la vida. Nunca he abusado de nada y sé respetar como el primero, las leyes y el derecho ajeno. Ayer volvió la Junta Directiva á decirme que debido á que había sentido mal en Soria, la concesión que me habían hecho de la alambrada, que me rogaban les dispensara, entregándoles la llave y retirando la alambrada. Inmediatamente les entregué la primera y en cuanto á la segunda, di órden esta mañana y la retiraron á primera hora.

Dígame ahora, señor Director. Soy yo un intruso que realiza en este monte acto de verdadero dominio en la finca de Valonsadero, ó un juguete á quien le traen y le llevan donde quieren? A mí, me está más bien pareciendo lo segundo.

El resumen ya V Sr. Director lo

puede ver bien claro. Me arrienda la Sociedad de Ganaderos, Cañada Honda, y me cobran mil pesetas, con la condición, además, de sacar mi ganado cuando traen los toros, á lo cual accedo gustoso. Pongo la alambrada, porque ellos me lo aconsejan y la quito ó retiro, después de hacerme pasar por un intruso. ¿Tengo yo la culpa de lo sucedido? ¿Soy yo un intruso que realiza aquí actos de dominio? Hágame justicia, señor Director, que es muy inhumano, no tener una persona que conociendo los hechos, no quiera defenderme de tanta intriga é insidia tan injusta é inhumanamente vertida.

Aprovecha la ocasión, para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida su afectísimo y muy atto. s. s.

q. e. s. m.
Ricardo Maiz

Acogemos el comunicado que antecede del Sr. Maiz, lo recogemos y damos á la publicidad, asegurándole que los derechos de todo ciudadano tienen en nosotros unos defensores.

Dijimos intrusismo y no podemos rectificar el concepto aunque bien podemos apreciar por sus manifestaciones y sus quejas, que otros son los que pueden aplicarse el adjetivo.

Valonsadero, señor Maiz, es de los propios de la Ciudad de Soria, y como tal, únicamente tiene dominio en la finca, la Corporación propietaria.

Seguramente que no se conoce oficialmente, que el subarrendador de la caza, sea usted.

Como igualmente que los pastos de Cañada Honda, sean sacados á subasta por la Sociedad de Ganaderos y usted su arrendatario.

Semejantes actos sin autorización de la entidad propietaria, suponen vicio de nulidad de los contratos.

Como no es posible dudar de sus palabras, es claro que usted como la Corporación municipal se encuentran siendo objeto de un verdadero acto de falta de seriedad.

Comprenda usted, que alambrar ó acotar un terreno no lo puede autorizar, tratándose de montes de propios, la entidad arrendataria, sino la Jefatura de Montes, á cuya tutela se encuentra amparada la finca.

Si la Sociedad le autorizó á usted para ejecutar este hecho, es sin disputa la que realizó el acto de dominio que comentábamos el lunes.

Para defenderse en lo justo, como ciudadano, como caballero y forastero en esta capital á cu a hidalguía se acoge usted, crea, que siempre le brindaremos espacio.

Su comunicado, aclara muchas cosas que era necesario que conociera el público, y ahora, que él juzgue.

BARIDEL
Corcuato Martínez
CANALEJAS, 50.—SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Exprés.
El mejor Pruébelo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

Las fiestas de San Juan

Definitivamente para el próximo domingo 19, se ha fijado la celebración de la fiesta conocida por la «Compra de los Toros» que según nuestras noticias, promete estar muy animada.

Cuando se regrese este día de Valonsadero, la banda «Lira Numantina», tocará escogidas piezas de su repertorio en el ensanche de la calle de Canalejas ó en la Plaza de la Constitución.

La Saca se celebrará en la misma forma que en años anteriores, si bien encontramos la novedad de que por la tarde se celebrará un baile público amenizado por la citada banda en la Plaza de la Constitución.

Para la lidia de los toros adquiridos por los jurados han sido contratados los diestros siguientes:

Matadores, Antonio Montes, Gustavo Bahamonde y Julián Bargaño; banderilleros, José Sañudo, (Carnicerito), Simón Zapata, Ángel Bahamonde, Juan Gil (Facultades), Iluminado Sanz é Isidro Lagares.

El sábado agés se celebrará en la misma forma que venía haciéndose en los años anteriores con su función religiosa, y con la tradicional verbena, que como ya decíamos tendrá un artístico y espléndido alumbrado.

El domingo se distribuirán las Calderas en la misma forma que en años anteriores y el lunes se celebrará la segunda verbena.

También encontramos de nuevo en el programa, que en breve se hará saber al vecindario, la celebración en la tarde del sábado agés de una carrera de citas en bicicleta, en los paseos de la Alameda de Cervantes y el domingo de otra carrera de resistencia con premios en metálico cuyos detalles se harán públicos por medio de programas por separado.

Estos festejos han sido organizados por los conocidos industriales sorianos D. Santos Liso y D. Aradio Lafuente, de acuerdo con la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento.

POR SORIA

Impuesto á los automóviles

Al conocerse el proyecto de Ley creando impuestos por el Estado, sobre los coches automóviles, el «Avisador Numantino», en 11 de Mayo próximo pasado, en un artículo titulado «El impuesto sobre los automóviles», y EL PORVENIR CASTELLANO, el 16 del mismo mes en otro artículo que titulaba «La patente de circulación», hicieron constar el manifiesto perjuicio que aquellas disposiciones fiscales podían entrañar no solamente para los intereses generales, sino también para los de los particulares que invirtieron sus modestos ahorros en la adquisición de coches de coste económico, que se destinaban al desarrollo de pequeñas industrias, de las cuales vivían varias familias.

Este movimiento de opinión fué recogido con verdadero celo por nuestra Corporación Municipal, ya que para ella, también podía representar quebranto económico, tratándose como se trata de un impuesto que pudiera calificarse de

progresivo; pues si bien la nueva Ley concedía á los Ayuntamientos las cantidades que en la actualidad perciben, es innegable, que con aquella tributación sería muy difícil que aumentara el número de coches—seguramente disminuiría—y por consiguiente progresivamente, aún no disminuyendo existía el perjuicio señalado por la falta de aumento de coches que anteriormente queda indicado.

En este sentido, fué presentado un trabajo razonadísimo, al Pleno del Ayuntamiento soriano, que aceptó por unanimidad, y acordó elevar respetuosamente instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ya que éste siempre se hizo eco del sentir de la opinión general, solicitando la modificación de aquellos perjuicios tributarios, ya que en manera alguna podía compararse Soria en tarifas de automóvil á las grandes capitales como Madrid y Barcelona, y solicitó el establecimiento de una tarifa reducida relacionada con el costo del coche, número de población, é industria á que se dedicaba.

En este sentido, se pronunció también la Junta Directiva de la Sociedad Automovilística de la Capital y la Cámara de Comercio, que coincidiendo todos, elevaron igualmente sus instancias al nombrado Sr. Ministro.

Afortunadamente, estas gestiones anotadas, se van á ver coronadas por el éxito, pues días pasados, nuestro querido colega «Avisador Numantino», así lo anunciaba, corroborando nuestras noticias.

Sin molestia para nadie, nosotros señalamos lo que ha representado coincidir en un criterio, hacer una gestión unida para llegar á conseguir esto que representa economía para los intereses generales.

Son muchas y muchas las gestiones que en Soria se han tratado, sin que llegáramos á tener unidad de criterio, pues de haberlo habido, ya que siempre hemos sido tan pocos en el pedir, hubiéramos conseguido muchas cosas de las que carecemos.

¿Cuál es la causa? Todos lo conocemos, no hemos por lo tanto de señalarla nuevamente.

En esta misma sección, en nuestro número anterior, hacíamos un llamamiento á todos y cada uno de los que pudieran estar interesados en que se estableciera en Soria el depósito de ganados y de pescados como punto intermedio entre Barcelona y La Coruña para el abastecimiento de la primera de estas dos últimas capitales.

Tenemos la seguridad de que á nuestro llamamiento han de responder la Cámara de Comercio, Económica Numantina, Consejo Provincial de Fomento, como respondió el Ayuntamiento, que no blasonara de diligencia pero sí ahora, puede apuntarse, el haber comenzado á realizar cuantas gestiones están á su alcance, para conseguir, aquello que puede representar riqueza para el pueblo que representa.

Y los hechos son los que mejor demuestran el celo y la actividad

Anis las Cadenas
Hijos de Pablo Espanza
Villava (Navarra)

Crónica

El choque del odio y del amor.

Para EL PORVENIR CASTELLANO

Imagina lector que en la vida acontece, algo parecido á lo que se nos dice en la Geografía descripción de esos grandes brazos de agua que recorren y riegan la tierra y que algunos hácese importantes por su gran apariencia después de que engrosaron por infinidad de pequeñas arterias (afluentes) que de hacer causa común en su cauce, se enseñorean y hasta se ensobrecen ante la potencia suprema al desembocar en el sin fin de la inmensidad relativa (el mar).

Supón después de este magnífico fenómeno en que natura nos recrea, otro fenómeno é igual en su principio, pero en su final es en otro ponente río que le hizo distanciarse del otro fin, el de llegar al mar.

Pues bien, algo de esto por comparación antojóseme, cuando en el mundo de las pasiones medité sobre los efectos del amor y del odio, que aún siendo iguales son contrarios. ¿Mas cual de los dos será superior sobre la ley que los rige?...

A tal propósito sugeríome buscar elementos, en tan buena ventura, que los hallé de juguete para suerte mía de no haber entretenirme en cosas serias aún cuando estas sean precisas y he aquí:

Luis, joven doncel, apasionado, con el brío de esa fuerza que dá el amor en su primera edad, corría el cauce de su vida de ilusión lamiendo las blanquecinas y lavadas arenas del infortunio, de la suerte y deslízabas separando las tierras del olvido á un camino de esperanza cierta que era el mar de su fin agosto y deseado; amaba á una mujer.

En la comarca disputábase en paralelismo otro fuerte manantial en el que engobrecido y enfermizo de cauce en su nacimiento, hacíase despreciable á no ser por la gran cantidad de pequeños riachuelos que acrecentaban su poderío, tan potente como el anterior; era ella Laura, la indómita locuela favorecida de gracia y hermosura, despreciativa y codiciada después por el gran afluente de sus favorecidos en el potente influjo del valiente social, sin embargo como una ley inexorable, el primer río siempre tendía á verter con terca inclinación sus favores en aquel otro en que como una ley accidental le serpenteaba en su camino ó cauce y cuando más cerca estaba como para unir las aguas del amor en un limbo de gloria, entonces Laura se reía de Luis, era el odio contra el amor.

¿Qué terrible fenómeno, qué admirable contraste amar á la que odia, así es el amor y sus leyes son tan firmes como la desigualdad de las leyes de la naturaleza.

Si tan fácil fuera como en la alquimia, como en la fundición del oro, tomar un crisol para descomponer el odio, la ley del amor llegaría al sinfin del mar de la arrogante gloria, pero no; mis juguetes se han roto y como en cosa sería dije no se hallaba mi ánimo, opté por ver como aquel río caudaloso y fuerte, bello sugestionador de Laura la de Luis, corrías sonriente para besar con sus caricias las aguas de un mar lejano.

En tanto Luis, el río persegui

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite

Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes)

Para avisos, á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas. Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NO TIENE ADICIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA

Depositario exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES

FABRICA DE GASEOSAS

SORIA

dor de su causa orillaba y arrodea ba tierras sirviendo sirviendo sus aguas como alimentación perdida de rídculos riachuelos sin importancia, tan solo en su silencio se oían sus desgarros, cuando á giros dejaba en fuertes raudales lo que arrastró desde un principio, se empobrecían pensando de ser el río que más agua de amor aportó pero no pudo desembocar ni aun en su contrario, ni al mar.

Así se dice que acontece en el globo esfera de los enamorados.

Cervera-Puche

Noticias

Las reformas urbanas y la presa

Tenemos entendido, que seguramente el sábado próximo, celebrará sesión el Pleno de nuestro Ayuntamiento, para la votación definitiva de los créditos necesarios para la realización de las obras de reformas urbanas acordadas, y construcción definitiva de la presa del río Duero.

En esta sesión, serán también discutidas las bases, bajo las cuales, se redactarán los pliegos de condiciones, para la celebración de las oportunas subastas, que seguramente serán simultáneas.

Operados

Por el Dr. Iniguez, auxiliado por el alumno de medicina D. Vicente García Lapuerta, y con asistencia del practicante D. Patricio Pando, se procedió á la operación de un epiteloma que padecía el industrial soriano D. Agustín Esteban.

La operación fué realizada felizmente en el domicilio del paciente siendo el estado del Sr. Esteban francamente satisfactorio.

Ayer miércoles y por el mismo operador Sr. Iniguez, con el auxilio del practicante D. Isidoro Martínez, se realizó la operación de un epiteloma al vecino de Villaciervos D. Miguel Verde y Verde.

El estado del operado es de franca mejoría.

Felicitemos por su acertada intervención al Dr. Iniguez, cultísimo director del Hospital Provincial.

Los automovilistas

Con motivo de la festividad de San Cristóbal, este año la Unión Automovilista soriana realiza un programa monstro de festejos.

El día 26 del actual, celebrarán la compra de los cuatro hermosos novillos del Sr. Marqués de Negrón que llegaron á esta Ciudad y se encuentran en la dehesa de Valonsadero.

Estos novillos serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque, después de realizar innumerables trucos que han popularizado á los auténticos reyes del toreo bufó, Charlot, el Chispa y su botones.

Además de esta fiesta, compondrán el programa para San Cristóbal, el ya popularizado banquete, bendición de coches, bailes públicos y la monumental verbena.

Felicitemos á la Comisión organizadora.

La carne

Las gestiones activísimas del señor Presidente de la Junta provincial de subsistencias, nos hacen presumir la pronta rebaja del precio de la carne de cordero en 50 y 75 céntimos en kilo, según clase.

Es lamentable que este cuidado haya de recaer sobre la Junta, cuando en realidad de verdad, por proceder en justicia realizan la baja, han debido los monopolizadores del abastecimiento de carnes adelantarse á las gestiones de la Junta de subsistencias, dando con ello una clarísima muestra de equidad y no haciendo odioso el monopolio.

Inauguración de Escuelas.

El próximo lunes se verificará el acto de inauguración de locales para Escuelas en el pueblo de Santovás del Burgo. Para invitarnos ha dicho acto hemos recibido la visita del Sr. Director del Colegio del Angel Custodio en esta capital.

EL PORVENIR CASTELLANO, siem-

pre deferente á las atenciones que recibe, mandará un representante á este acto cultural.

Fábrica de hielo

El martes, inauguró en los nuevos locales de la Sociedad «Flor de Numancia» su industria de fabricación de hielo, nuestro buen amigo D. José Lenguas.

La industria que implanta en escala de suficiencia nuestro paisano el Sr. Lenguas, pone á Soria en inmejorables condiciones para la demanda de depósito de pescados frescos.

En la actualidad puede producir 2.000 kilos diarios de hielo. El agua que se emplea es de pureza, sanidad reconocida, obteniéndose de un manantial que existe á corta distancia de la fábrica.

Con verdadera galantería por parte del Sr. Lenguas y sus familiares fuimos enterados del funcionamiento de la industria.

Entre los invitados al acto inaugural de los nuevos locales de la fábrica de hielo, vimos al Sr. Gobernador civil, Alcalde de Soria, Sánchez Malo, Granados, Taracena y directores de «Avisador Numantino» y «Noticiero de Soria».

A los justos elogios que recibió el amigo Pepe Lenguas, y á los deseos de prosperidades en su industria, unimos la nuestra sincera y leal.

Acometido por un jabalí

Días pasados, en el sitio denominado «La ladera de las ranas», término municipal de Piquera de San Esteban (Soria), cuando se dirigía á una finca de su propiedad, para dedicarse á las faenas agrícolas el vecino de dicho pueblo Mariano Perdiguero, fué acometido por un jabalí, que afortunadamente solo le causó una herida de escasa importancia en la pierna derecha.

El señor Perdiguero se defendió heroicamente del furioso animal consiguiendo matarlo, dándole con una azada varios golpes en la cabeza.

El jabalí pesó 79 kilos.

Los obreros y el contrato de trabajo

Ante la gran crisis de trabajo que se observa en la Corte, se ha publicado una circular en la que el Gobierno aconseja á los obreros de las demás provincias españolas que lo tengan presente, á fin de que no se decidan á efectuar el viaje con la esperanza de encontrar colocación, advirtiéndoles además, que no se permitirá en Madrid la entrada de obreros que no lleven contrato de trabajo.

Escuela Normal de maestras de Soria.

Se ha recibido el título de Maestra de Primera Enseñanza de D.^a M.^a Consuelo Solaesa Latorre. La interesada puede pasar á recogerlo personalmente los días laborables en las horas de Oficina.

Ruego.

Buen número de consumidores de cerillas nos solicitan que roguemos á los representantes del monopolio se sirva á los estancos ó expendedurías de cajitas de 0'05 céntimos.

Trasladamos á la representación de cerillas en Soria, el ruego que se nos hace.

Proxima boda.

El venidero mes de julio, el día de Nuestra Señora del Carmen, en la capital de Valencia, se celebrará el enlace matrimonial de nuestro fraternal amigo y colaborador de este periódico don Angel Lacalle con la bella señorita Carmen Pelaez.

Enviamos nuestra más efusiva enhorabuena á los prometidos y, por anticipado, les deseamos muchas venturas en el matrimonio.

El Corpus

Con el esplendor que esta fiesta religiosa tiene por costumbre, se ha celebrado en la Insigne Iglesia Colegial todas las ceremonias de culto interior, no pudiendo realizarse la acostumbrada procesión por la particular lluvia.

Han asistido á los cultos todas las Autoridades y representaciones invitadas.

La banda «Lira Numantina» luce los nuevos uniformes con que el Municipio los ha dotado y se presentaba con el instrumental adquirido para reformar el existente.

Caravana automovilista.

Llegó á Soria esta mañana, una caravana automovilista compuesta de trece coches marca Citroën. Esta caravana recorre España en viaje de propaganda.

Fiestas en Agreda

Dieron comienzo en esta villa los festejos en honor de Nuestra Señora de los Milagros.

Los hoteles y casas de viajeros están atestados de viajeros.

Quedó instalado el Cine del Teatro Principal de Soria para la función de esta noche, al aire libre.

Mercados.

Ha habido grandes tormentas, aunque sin causar, por fortuna, que nosotros al menos sepamos, daños de consideración.

En los mercados trigueros la demanda es grande, aun cuando no se ofreea, porque nadie quiere, en espera de que los precios suban más; pero la oferta se sostiene.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33 - SORIA

Esta casa dispone de automóvil de alquiler.

Por teléfono.

Madrid 16 (4 tarde).

De Pinedo á Barcelona

Después á Roma

Acompañado del comandante Franco ha salido de Madrid para Barcelona el aviador De Pinedo. Este partirá para Roma inmediatamente. En Barcelona se le prepara entusiasta despedida.

Martinez Anido en Madrid

El ministro de la Gobernación Sr. Martínez Anido que pasó en las Hurdes, el día de ayer, ha regresado hoy á la corte.

También ha regresado de Toledo el ministro de Hacienda.

Los billetes de cien pesetas

Ha terminado en absoluto el asunto de los billetes de cien pesetas.

Aterrizaje forzoso

Un avión que salió esta mañana de Barcelona con dirección á Madrid, tuvo que aterrizar en Zaragoza por falta de esencia.

Después de los temporales

La suscripción para damnificar á los perjudicados por los últimos temporales asciende hoy á quinientas veintitres mil seiscientos veintiuna pesetas.

Crouselles

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40, id. del 8, 0'30. — En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera ó segunda plana. A dos columnas, 10 pesetas. — A tres id. 15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una á cuatro líneas, 2,00 — Línea del cuerpo 8, 0'25. — Línea del cuerpo 10, 0'30. — Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda ó tercera

De una á cuatro líneas, 1,50 — Línea del cuerpo 8, 0'20. — Línea del cuerpo 10, 0'25. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta y quinta precios especiales.

El timbre por cada anuncio, á cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

— BAR —
“Ford”
 V. de Victoriano Ruiz
 Plaza Mayor, 14.—SORIA
 Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
 Visítelo usted

Academia de Corte y confección para señoritas, á cargo de las profesoras señoritas

PACA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ

Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños. Economía.

Prontitud. Canalejas, 46, 3.º.—SORIA

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
 REGLERO.—SORIA

Academia de 2.ª

Enseñanza

Bachiller. — Magisterio. — Oposiciones carreras especiales. Informes el Director H. Vazquez. Plaza de Bernardo Robles; 7 pral.

Probad el exquisito

ANIS SALUD.



ANIS SALUD.

DESTILERIA DE ANISADOS
 Antonio Ginés.—Zaragoza.

Automóviles de alquiler
 Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus
 Siempre precios económicos.
Gabriel Liso
 Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
 Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Martín Blazquez
 CANTERO-MARMOLISTA
 Magallanes 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos. Informes en esta IMPRENTA

Nicolás García Gil
 Comisionista Matriculado
 SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc. Oficinas: KAMILLETE. núm 41.º

FORD
 El automóvil universal
 Agencia autorizada
 Neumáticos.—Macizos.—Accesorios.—
 Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
 TELÉFONO, 77.—SORIA

PROBADO Y EXIGIDO
 Los catés marca
REY WAMBA
 AYUSO.—TOLEDO

ACEITES INGLESES para Automóviles, Camiones, Tractores y Maquina.

Price's

Unicos recomendados por Rolls-Royce
 Concesionario para Aragón, E. UÑATE
 Logroño y Soria
 Para informes en esta plaza.—CIPRIANO SORIANO
 Canalejas, 14.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14. 1.º

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearna, Estudios 2, 1.º

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5

Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.

Colenio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.
Baudilio Ruiz, Marqués del Vadillo, 3

Comisionistas

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º
Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Cerrajería

De Zacarias Lafuente é hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Juan García, Calle Mayor.
Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4.
Victoriano Royo, Canalejas, 6.
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julían Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julían Lumbreras, Estudios, 3.

Fábrica de Zap-tilas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57.

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Itiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermanos Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo
Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2,

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Everisto Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero é Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.—Calle S. Lorenzo.

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas 38.
Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Sixto Morales, Soportales del Co- do.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Recomendamos á nuestros suscriptores los siguientes establecimientos de Madrid:

Ultramarinos

EL CIELO, Comestibles finos de Julián Gonzalo, Fernando el Santo, 17.—Teléfono, núm. 990-J

ESCULTOR-MAJOLISTA

Cándido D Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio.

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

de **Francisco Romero**
Benavides de Ortigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Iadraque

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

V. da de Alejo Garín

FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS, LICORES Y JARABIS
FÁBRICA Y ALMACÉN: San Juan 32

DESPACHO: DOZ, 4 Y 6 **TARAZONA** TELEFONO NUMERO 19

Banco Hispano-Americano.-Madrid.

(Capital: 100 millones de pesetas.)

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telegrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra UNION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -

Vermouth que se despacha: legítimo **Martini Rossi**
Cinzano

Fábrica de Gaseosas **LA NUMANTINA** y Jarabes

Wertheim

Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona.
Apartado de Correos, 738. Barcelona

Pídanse Catálogos ilustrados que se envían en gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
Casa Zapata.—Plaza Mayor, 6.—Burgo de Osma.

AMIGO DÉBIL

ELIXIR CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo recomiendan práctica- mente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo solo 5 Ptas.

“EL CIELO”
COMESTIBLES FINOS
de **Julián Gonzalo.**
Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990-J.—MADRID
NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con **ESTREÑIMIENTO**
ACEDIAS Y VÓMITOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA del Estómago **DISENTERIA**
FLATUI ENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

MARTINI & ROSSI

LA PRIMERA MARCA: **VERMOUTH**

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.
CARINENA (ARAGON)

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, **GRABADOS PERFECTOS** en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGABADO ESPASA-CALPE, S. A.
Ríos Rosas, 24 MADRID